

Imcine pública los primeros resultados de Focine 2023

- Se dan a conocer los resultados de cuatro de las 12 convocatorias del Focine 2023: 78 proyectos fueron recomendados en las vertientes de Exhibición, Preservación de acervos y Producción

La Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), publicó los resultados de cuatro de las 12 convocatorias que conforman el Programa Fomento al Cine Mexicano (Focine) 2023, “Nuevas rutas, nuevas historias”, que desde 2021 impulsa el desarrollo de la industria cinematográfica en México, visibilizando a todas las regiones y comunidades, mediante tres grandes vertientes: Producción, Exhibición y Preservación de acervos.

En estas cuatro convocatorias resultaron recomendados 78 proyectos. Todos y cada uno de los proyectos inscritos fueron revisados y analizados por el Consejo de Evaluación, integrado por personas de la comunidad cinematográfica bajo el principio de equidad de género y respetando la pluralidad, así como la representación de las entidades federativas.

Los primeros resultados del programa Focine 2023 son:

Exhibición

1. Convocatoria para equipamiento y/o acondicionamiento de espacios y proyectos de exhibición cinematográfica:

Resultaron recomendados 23 proyectos, mismos que atenderán a 16 entidades del país.

2. Convocatoria para proyectos de formación de públicos y de exhibición de cine mexicano:

Resultaron recomendados 33 proyectos, mismos que atenderán a 28 entidades del país.

Preservación de Acervos

1. Convocatoria para la conformación y preservación de acervos cinematográficos

Resultaron recomendados 11 proyectos. Proviene de ocho entidades federativas del país: Ciudad de México (cuatro), Baja California (uno), Chiapas (uno), Jalisco (uno), Morelos (uno), Nuevo León (uno), Oaxaca (uno) y Sonora (uno). Además, el Imcine autorizó 10 proyectos en continuidad.

Producción

1. Convocatoria para la Producción de largometrajes en colaboración con los estados

Resultaron recomendados 11 proyectos. Proviene de los estados de Baja California (tres), Chiapas (tres), Puebla (dos), Morelos (uno), Nuevo León (uno) y Tabasco (uno). Algunos tendrán presencia de las siguientes lenguas originarias: tsotsil, cucapá, kiliwa, kumiai, ku'hal, paipai, náhuatl y maya tsotsil.

En próximas fechas se darán a conocer los resultados de las ocho convocatorias restantes de la vertiente de Producción: Producción de cine experimental, Producción de largometrajes de ficción, Producción de largometrajes documentales, Preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de animación; Producción de cine para las infancias, producción de óperas primas de escuelas de cine o con especialidad de cine, Producción de cortometrajes por región y con trayectoria, así como Postproducción de largometrajes y cortometrajes.

Los listados completos, y más detalles, de los proyectos aprobados en las primeras cuatro convocatorias del programa Focine 2023, "Nuevas rutas, nuevas historias" están disponibles para su consulta en www.imcine.gob.mx